

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2016

**Asunto:** Campaña de Difusión y Sensibilización a los servidores Públicos  
a fin de contribuir al fortalecimiento del desempeño gubernamental

**Servidores Públicos de la Procuraduría Agraria**  
**P r e s e n t e s .**

En días pasados la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó dos informes que contienen el resultado de los estudios realizados a la Procuraduría Agraria, denominados:

- Estudio sobre las Estrategias para Enfrentar la Corrupción Establecidas en la Procuraduría Agraria.
- Estudio sobre la Implementación de Estrategias para el Fortalecimiento de los Sistemas de Control Interno en el Sector Público Federal con el fin de coadyuvar el control interno y la integridad

Entre las acciones sugeridas que presentó la ASF se encuentran la de difusión y sensibilización a servidores públicos de la institución, a fin de contribuir al establecimiento de la política de integridad institucional, con el fin de consolidar la gobernanza institucional de conformidad con las disposiciones aplicables y las mejores prácticas en la materia, así como en el ámbito de control interno y la integridad.

Es por ello, que se ha establecido una Campaña de difusión y sensibilización con el objetivo de que los servidores públicos de la Procuraduría Agraria conozcan de la relevancia del Control Interno, Administración de Riesgos e Integridad, con la finalidad de que se promuevan actividades pertinentes para su implementación y funcionamiento efectivo.

Por lo anterior durante las próximas semanas les estarán llegando mediante correo electrónico cápsulas informativas relativas al Control Interno Institucional, así como ligas donde se podrán consultar siete video cápsulas elaboradas por la ASF con el fin de contribuir al fortalecimiento del desempeño gubernamental.

Asimismo, agradeceremos sus comentarios, dudas y aportaciones sobre los mismos al correo electrónico [comentarios.ci@pa.gob.mx](mailto:comentarios.ci@pa.gob.mx).

Aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e .**

**Jesús Miguel Ortega González**

*Firma por ausencia del Titular de la Secretaría General  
con fundamento a lo dispuesto por el artículo 86 del Reglamento  
Interior de la Procuraduría Agraria*

C.c.p. Ing. Cruz López Aguilár. Procurador Agrario. Para su conocimiento. Presente.

Mtro. José Julián Valdez Mora. Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria. Para su conocimiento. Presente

C.P. Fernando Cervantes Flores. Auditor Especial de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Control. Auditoría Superior de la Federación. Para su conocimiento. Presente.

HRS/mrmc  
28